



Tinku Cup
HOJA DE VOCALÍA No. 278

Categoría: Challenger Fecha: Domingo - Noviembre 23, 2025 Hora: 17:30 Cancha: Tinku Plaza

Etapa: Fase de Grupos Jornada: Fecha 6 Vocal:

CLUB ÁGUILAS					
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					5 - Luis Benavides
✓					6 - Jesus Ruiz
✓					8 - Byron Ruiz
✓					9 - Nelson Benavides
✓					10 - Jeferson Benavides
✓		⊗x1	⊕x1		11 - Carlos Ruiz
✓		⊗x1			19 - Oscar Benavides
✓					25 - Luis Acosta

Jugadores sancionados en la vocalía No.278

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 21.00
Capitán	19 - Oscar Benavides

C.D BUENA FE					
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓			⊕x1		3 - Jeremy Benavides
✓					5 - Diego Mercado
✓					8 - Hector Dominguez
✓		⊗x1			11 - Leiver Dominguez
✓		⊗x1			19 - Jostin Dominguez
✓					28 - Christian Dominguez
✓					29 - Jordy Kelal

Jugadores sancionados en la vocalía No.278

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 24.00
Capitán	19 - Jostin Dominguez

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Tinku Cup, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Tinku Cup.



Tinku Cup
HOJA DE VOCALÍA No. 278

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Club Águilas (2) - C.D Buena Fe (2), por lo demás sin novedad.

Además existieron las siguientes novedades:

Gol hincha de Águilas (Jean Carlos Ruiz)

Gol hincha de buena fe (Marlon Vergara)

MVP del partido Leiver Domínguez (B.F)

Águilas gana en penales (1-0)

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: _____

Nombre: Andy Correa _____

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Club Águilas:

- * No. 11 - Carlos Ruiz Piedra

Tarjetas Amarillas del equipo C.D Buena Fe:

- * No. 3 - Jeremy Benavides Benavides

Nombre: Dany Macías _____